

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN DE LA VIOLENCIA</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA GUSTAVO ADOLFO GOMEZ ALVAREZ				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 94.288.355		CONTRATO No. 1241-2018		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DEL 2018				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) POPAYÁN CAUCA				
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ SEGÚN EL ENFOQUE DEFINIDO POR LA ARN EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Implementar las actividades contenidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, reclusos en Establecimientos Penitenciarios Carcelarios, y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.		El P.A Cauca, a la fecha no cuenta con personas que se encuentren privadas de la libertad que requieran iniciar etapa de transición, sin embargo se conocen los procedimientos y acciones que se deben adelantar en esta etapa de acompañamiento. En la actualidad se atienden 8 PPR-E que se encuentran en la fase de estabilización de la ruta especial.		
2. Brindar atención a la población en Proceso de Reintegración Especial que se encuentre en Periodo de Estabilización y Caracterización según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, permitiendo la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada. Según los procedimientos y formatos establecidos por la Agencia.		En el periodo contractual del mes de Septiembre se cuentan con los siguientes estados de los planes de trabajo de los 8 PPR-E: En ejecución 7 PDT y 1 PDT que se encuentra en proceso de caracterización y se debe poner en ejecución en el mes de Octubre. Con los 3 PPR de ruta 0754 se continuó con el proceso de caracterización, dando respuesta a la atención psicosocial y describiendo su historia de vida en las 8 dimensiones los cuales deben ser puestos en ejecución en el mes de octubre.		
3. Vincular a la población asignada y a su núcleo familiar al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS.		Para el mes de septiembre se cuenta con 2 afiliados al régimen contributivo, 3 afiliados al régimen subsidiado y los 3 faltantes no han realizado su afiliación a la EPS, a pesar de que la SSD autoriza el aseguramiento, esto al parecer de debe a que residen en zona veredal de Ortega Cajibío y Timbio. De las PPR de la 0754 respecto a vinculación a salud el estado es: 1 afiliado al régimen subsidiado y los 2 restantes no han realizado su afiliación en la entidad EMSSNAR en la ciudad de Popayán ya que desde el listado censal la gestión ya está lista.		
4. Desarrollar actividades enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.		Las 8 PPR-E que adelantan el proceso de reintegración especial, se encuentran en la fase de estabilización y hasta la fecha no se han implementado acciones precisas que den cuenta de actividades enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción. Además las PPR-E están por modalidad de sustitución de la medida y no se cuenta con medidas de garantías de no repetición definidas. Con los 3 PPR de la ruta 0754 se esta en la fase de estabilización, por lo tanto no se han realizado acciones en el tema de reconciliación.		
5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, incluyendo el establecimiento de procesos de resignificación de roles e identidad, manejo de autoridad, pautas de crianza, Prevención de la VIF, construcción de proyecto de vida familiar entre otros fenómenos de abordaje familiar.		Se realizaron 2 visitas domiciliarias 1 en Popayán y la otra en el municipio de Timbio en la vereda Urubamba. Con dicha acción se buscaba generar rapport con su red de apoyo, explicar de manera detallada el proceso de reintegración especial, trabajar el tema de efecto de prisionización a nivel familiar y conocer sus condiciones de hábitat. Se realizó atención psicosocial a una PPR-E en temas el tema de pareja, en la cual se brindó orientación en resolución de conflictos de manera asertiva y como mejorar los canales de comunicación en pareja.		
6. Promover el acceso y permanencia de las Personas en Proceso de Reintegración Especial, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional.		Por medio de la intervención psicosocial se ha trabajado en tema de orientación vocaciones para la formación para el trabajo con las 8 PPR-E, en ella se abordaron los temas de habilidades y competencias para el campo laboral y se exploran desde las diferentes plataformas virtuales los programas de formación a nivel operativo, técnico y tecnológico. De las PPR-E 7 son bachilleres y 1 cuenta con ciclo 2. No se realizó matrícula con la PPR-E que solo tiene primaria ya que esta en proceso de adaptación, pero en las intervenciones psicosociales se ha trabajado el tema de la importancia de la educación en su proyecto de vida. Se continúa con el seguimiento sobre el diploma de bachiller que se debe hacer corrección del nombre, el cual el profesional de Justicia y Paz de la ciudad de Cali refirió que la institución educativa remitió el caso a la secretaría de educación y se está a la espera de la respuesta		
7. Promover el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.		Se orientó y registro a 3 familiares de un PPR-E a la plataforma de empleo de CAMFACAUCA y posterior a ello se explicó sobre la documentación reglamentaria y el proceso de creación del perfil laboral y los talleres que deben realizar para terminar la postulación. Se explicó a 2 PPR de la 0754 el funcionamiento de la plataforma de empleo del SENA y lo requisitos para el diligenciamiento de la hoja de vida en la misma. Las PPR se comprometieron a traer la documentación para realizar dicho registro.		



AGENCIA NACIONAL DE
REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2017-12-29

VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA GUSTAVO ADOLFO GOMEZ ALVAREZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 94.288.355

CONTRATO No. 1241-2018

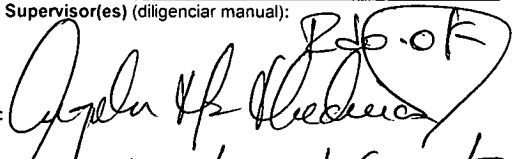
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DEL 2018

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) POPAYÁN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ SEGÚN EL ENFOQUE DEFINIDO POR LA ARN EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	<p>Se brindó constante orientación sobre las plataformas de empleo del SENA y COMFACAUCA.</p> <p>Se realizó acompañamiento a 1 PPR-E al banco Caja Social donde se explicó el manejo del cajero automático.</p> <p>Se realizó contacto con el rector de la Institución Educativa de Ortega Cajibío, con el cual se plantea una posible formación operaria o técnica con el SENA. La cual podría beneficiar a su población educativa y a su vez a las PPR-E que están en dicha región; como conclusión se deja planteada dicha iniciativa y se realizara una próxima reunión para concretar algunos temas de responsabilidades de cada institución.</p> <p>Asistieron 3 PPR-E a la mesa de salud con la ESE de Popayán en las instalaciones del P A Cauca. En ella se resolvieron dudas sobre la atención en los servicios de salud, beneficios, obligaciones y reclamos para las entidades de salud.</p>
9. Realizar la atención de la población de proceso especial de Justicia y Paz, y personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	<p>Dando cumplimiento a las metas del plan de trabajo y la atención psicosocial en el mes de Septiembre se trabajó la dimensión productiva y el subtema: desarrollo de habilidades para vinculación a actividades económicas legales, en la dimensión de familia se trabajaron los subtemas: Efectos de prisionización a nivel familiar y pautas de crianza, en la dimensión de hábitat se trabajó el subtema: condiciones adecuadas de vida en el hábitat y en la dimensión de personal se trabajó el subtema: Efectos de prisionización. Cada uno de estos temas obedeció a la fase de estabilización, donde se trabajó desde sus relatos de historia de vida y las diferentes reflexiones a nivel personal y familiar que van construyendo un ejercicio de resignificación en su nuevo plan de vida en la legalidad.</p> <p>Se realizó diferentes psicorientaciones en los temas: problemáticas de pareja, resolución de conflictos, toma de decisiones, atención en crisis, efectos de prisionización, orientación familiar e temas de seguridad, empleabilidad y salud.</p>
10. Realizar la atención de la población del proceso de reintegración regular en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	<p>Se realizó atención a 3 PPR de ruta regular dando respuesta al proceso de caracterización. Se han trabajado las dimensiones personal, familiar, salud y educativa. Cada una de ellas se trabaja desde el relato de su historia de vida, habilidades, destrezas y metas que se ha trazado cada PPR; de igual forma se trabajan temas de resolución de conflictos, orientación vocacional, temas familiares y orientaciones en el tema legal, salud y formación para el trabajo.</p>
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014 o norma que la modifique y formatos definidos por la ARN.	<p>Se realizó 2 máximos niveles de ciclo 2 de PPR de ruta 0754.</p> <p>Hasta el periodo contractual de Septiembre se realizaron 9 máximos niveles en el SIR.</p>
12. Presentar informes de Cumplimiento o incumplimiento de la población asignada en Proceso de Reintegración Especial en los formatos establecidos por la Agencia para la Reincorporación y Normalización.	<p>El 100 % de la población vinculada a Justicia y Paz asiste a todas las actividades programadas para el mes de agosto. Por lo que a principios del mes se remitió correo notificando, dicho cumplimiento.</p>
13. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al proceso de reintegración especial y/o la estrategia de corresponsabilidad y/o reconciliación.	<p>Se revisó uno a uno los 8 PPR-E y los 3 PPR en el SIR en sus PDT, encuestas del ARPA y censo de familia.</p> <p>Se registraron 2 máximos niveles de ciclo 2</p> <p>Se registraron 6 familiares en el censo de familia</p> <p>Se registraron los cumplidos del mes de septiembre</p>
14. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	<p>Se atendió a 12 PPR en el mes de Septiembre, dando cumplimiento a los requerimientos de la atención psicosocial. Se trabajaron temas de las dimensiones personal, familiar, hábitat y productiva, con los 3 PPR de ruta normal se continúa el proceso de empatía y de caracterización.</p> <p>Se realizaron los cumplidos de 7 planes de trabajo de ruta especial, dando respuesta a los avances de las dimensiones personal, familiar, hábitat y productiva.</p>
15. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	<p>Se realizó informe de actividades del mes de Septiembre dando respuesta a todas las actividades contractuales del mes.</p> <p>Se apoyó en el ejercicio de descripción de actividades con las PPR desvinculadas</p>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA GUSTAVO ADOLFO GOMEZ ALVAREZ				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 94.288.355		CONTRATO No. 1241-2018		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DEL 2018				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) POPAYÁN CAUCA				
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ SEGÚN EL ENFOQUE DEFINIDO POR LA ARN EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.				
16. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.		<p>Se asistió a reunión de equipo el 10 de septiembre en el P A Cauca Donde se trataron los siguientes temas: La coordinadora recordó las fechas de las visitas de nivel central, de igual forma manifestó la importancia de la escritura de las buenas prácticas y conto la experiencia de la inauguración del entorno productivo de aguacate hass en el SENA. Las asesoras hablaron de actores externos, censo de familia, mesas departamentales de reincorporación, cámara de comercio, merienda e, POA, entrenamiento y reentrenamiento EMIS. Didier expuso el plan de gestión ambiental.</p> <p>Se asistió y participó de la reunión los días 24 y 25 de septiembre donde se trataron los siguientes temas. El gestor operativo realizó algunas observaciones en el diligenciamiento de la solicitud y . legalización de expensas Las asesoras hablaron sobre entrega de productos POA, iniciativas comunitarias, culminaciones y buenas prácticas donde resaltaron las 2 iniciativas que se van a presentar. De igual forma expusieron datos relevantes del encuentro nacional misional en la ciudad de Bogotá. Retroalimentado los temas de salud para los PR, nueva terminología para reincorporación, desafíos para el año 2019, seguido de ello el reintegrador Alexander Galvis explico el modelo de proyectos productivos individuales para las personas en reincorporación. De igual forma en conjunto con los facilitadores se desarrollaron los módulos de género. Con la asesora de ruta se trabajó temas de desvinculados y un ejercicio de identificación de necesidades desde la corresponsabilidad, apoyo de equipo de ARN, retos y acciones para continuar desde, en las áreas de estabilización, justicia y paz, productiva, FA, FPT, servicio social y familia.</p>		
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		<p>Se apoyó en la organización de la actividad, amigo secreto para todo el equipo de las ANR Cauca</p> <p>Se participó en las actividades de salud mental de rumboterapia y ciclo paseó por la paz del mes de septiembre.</p> <p>Se apoyó en el stand del congreso gastronómico a las PPR que expusieron sus productos de café y pastelería .</p>		
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.		<p>Se da total cumplimiento a las obligaciones contractuales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, de toda la información que se maneja para el cumplimiento de las funciones como facilitador; 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se sigue al pie de la letra las recomendaciones y requerimientos; 25) Obligación protección de datos personales: se mantiene en completa reserva la información suministrada.</p>		
 GUSTAVO ADOLFO GOMEZ ALVAREZ		<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p>  NOMBRE(S): Fecha VoBo: 1 de octubre / 2018		
<p>"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"</p>				